GOBIERNO DE CALDAS

ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No.1

Código: FO-GD-02-018
Versión: 28
Fecha de Modificacion: 05/02/2026

SECRETARÍA	Privada	FECHA ACTA	jueves, 21 de mayo de 2026
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.9216410 CD-SPRV-1030-2026	Número Radicado Interno del Contrato:	29012026-0912
Numero de identificacion del contratista - NIT	901.922.977	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
CONTRATISTA	CORPORACION CONSTRUCCION SOCIAL		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA	NOMBRE DE LA VIA		
Actividad Económica	9318	Tipo de Contrato	Convenio de asociacion
Objeto del Contrato:	Impulsar la transparencia y la participacion ciudadana con el fin de fortalecer las capacidades de los lideres de las JAC, de las organizaciones sociales y los ciudadanos interesados del departamento de Caldas		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 100.000.000		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	70%	$ 100.000.000	Publica
Aporte Convenio No	30%	$ 43.000.000	Privada
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:		
	Fecha de Iniciación	29/01/2026
	Fecha de Terminación de ejecución	28/07/2026
	Prórrogas	

Nº FACTURA	Nº PEDIDO - RPC	ITEM	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO	CEN GEST	POS PRE	A FUNCIONAL	ELEMENTO PEP
FV7	4500030371	1	$ 50.000.000		$ 50.000.000	0-AAP0001	16PRI	2320202008	C459951774006AAA	PRI-P-260019.03.02
VALOR ACTA			$ 50.000.000	$ -	$ 50.000.000					

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 100.000.000	Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato					
Valor Acta Nro. 1	$ 50.000.000		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2			Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Saldo del Contrato:	$ 50.000.000		Saldo por Amortizar:		
SUMAS IGUALES	**$ 100.000.000**	**$ 100.000.000**	**SUMAS IGUALES**	**$ -**	**$ -**

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma
Nombre: CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO
Ordenador del gasto

Firma
Nombre: JUANITA BUSTAMANTE FRANCO
Supervisora

Firma
Nombre
Interventor (a) - (SI APLICA)

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	PRIVADA
UNIDAD O GRUPO:	OFICINA DE GOBIERNO ABIERTO
FECHA INFORME:	21/05/2026

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
Nº CONTRATO	CD-SPRV-1030-2026				
CONTRATISTA	CORPORACION CONSTRUCCION SOCIAL				
OBJETO DE CONTRATO	Impulsar la transparencia y la participación ciudadana con el fin de fortalecer las capacidades de los líderes de las JAC, de las organizaciones sociales y los ciudadanos interesados del departamento de Caldas				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Departamento de Caldas				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Caldas				
VALOR $	100.000.000				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	6 meses	FECHA INICIACIÓN	29-01-2026	FECHA TERMINACIÓN	28-07-2026

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	**ANALISIS**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO %**
Ejecutar el proceso integral de formación dirigido a líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC), organizaciones sociales Y CIUDADANOS INTERESADOS del departamento de Caldas, conforme al objeto y alcance del convenio.	El contratista realizó la primera fase del proceso de formación dirigido a líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC), organizaciones sociales y ciudadanos interesados, en el municipio de Villamaria.	50%
Presentar para aprobación de la supervisión el plan de trabajo, incluyendo cronograma, metodología, contenidos temáticos y productos esperados.	El contratista presentó para aprobación el plan de trabajo, incluyendo cronograma, metodología, contenidos temáticos y productos esperados.	50%

Desarrollar las jornadas de capacitación, talleres y espacios pedagógicos previstos, garantizando calidad, pertinencia territorial y cumplimiento de los enfoques definidos.	El contratista desarrolló jornadas de capacitación en el municipio de Villamaria en el centro de formación Laura Pinzón con 12 asistentes durante tres días, además de una jornada en el concejo de Manizales	50%
Garantizar que los contenidos formativos incluyan, como mínimo, normatividad vigente, políticas públicas, participación ciudadana, liderazgo ético, inteligencia emocional, transparencia e integridad.	El contratista garantizo que los contenidos formativos incluyan, como mínimo, normatividad vigente, políticas públicas, participación ciudadana, liderazgo ético, inteligencia emocional, transparencia e integridad.	50%
Aportar el talento humano idóneo y los recursos técnicos necesarios para la correcta ejecución del convenio.	El contratista aporto el talento humano idóneo y los recursos técnicos necesarios para la correcta ejecución del convenio.	
Elaborar y entregar los materiales pedagógicos y productos derivados del proceso formativo.	El contratista elaboro y entrego los materiales pedagógicos y productos derivados del proceso formativo.	50%
Presentar los informes de ejecución técnica y financiera, así como el informe final, en los términos y condiciones definidos por la supervisión.	El contratista presento los informes de ejecución técnica y financiera	50%
Administrar los recursos del convenio con sujeción a los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad, destinándolos exclusivamente al cumplimiento del objeto.	El contratista cumplió con la obligación	50%
Aportar la contrapartida comprometida y permitir su verificación por parte de la supervisión.	El contratista cumplió con la obligación	50%

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

Abstenerse de realizar actividades de proselitismo político o promoción electoral y garantizar la neutralidad del proceso formativo.	El contratista cumplió con la obligación	50%
Cumplir con el Decreto 092 de 2017 y demás normas aplicables, y facilitar las labores de seguimiento y control por parte de la Gobernación de Caldas.	El contratista cumplió con la obligación	50%

OBSERVACIONES
En los anexos se encuentran los registros de asistencia, fotográficos y material pedagógico

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 1, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 21 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUANITA BUSTAMANTE FRANCO
FIRMA	

PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL

DEL BARRIO A LA URNA

LIDERAZGO CONSCIENTE

INFORME DE AVANCE

FASE 1 – MUNICIPIO DE VILLAMARÍA



que transforman su territorio

OPERADO POR
CORPORACIÓN CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ARTICULADO CON
Gobernación de CALDAS

A TRAVÉS DE
Secretaría Privada

MAYO 2026

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto "DEL BARRIO A LA URNA – Liderazgo Consciente" es una estrategia de formación ciudadana orientada al fortalecimiento de capacidades de liderazgo comunitario, participación democrática y comprensión del funcionamiento institucional y político del territorio.

La iniciativa busca generar procesos de formación práctica con líderes sociales, jóvenes y ciudadanos interesados en fortalecer su participación en escenarios comunitarios y públicos.

2. PLANEACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN ACADÉMICA

Durante la etapa inicial se realizó la estructuración temática y pedagógica del programa, definiendo los módulos formativos y las metodologías de trabajo.

MÓDULOS DESARROLLADOS:

- Gobierno del Ser (Autoliderazgo)
- Comunicación y Gestión de Conflictos
- Arquitectura del Estado y Funciones Públicas
- Diseño de Propuesta Técnica
- *Régimen Electoral y Marketing Consciente*

ADICIONALMENTE:

- *Se diseñaron guías de trabajo*
- *Material pedagógico*
- *Piezas gráficas*
- *Estrategia de comunicación y convocatoria*

3. ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA

La convocatoria se realizó mediante acciones presenciales y digitales orientadas a líderes sociales y ciudadanía interesada.

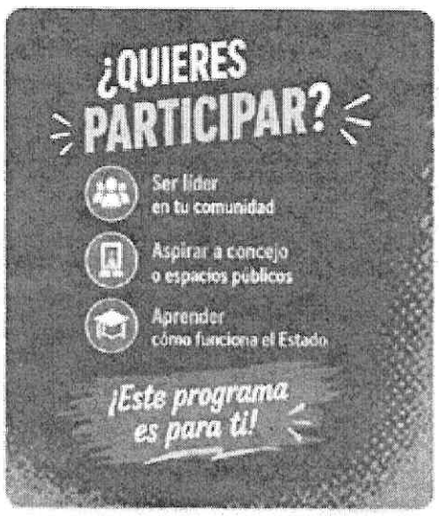
ACCIONES DESARROLLADAS:

- Entrega presencial de volantes
- Difusión en grupos de WhatsApp
- Publicaciones en redes sociales
- Difusión desde canales institucionales de la Gobernación de Caldas
- Publicaciones en Facebook e Instagram





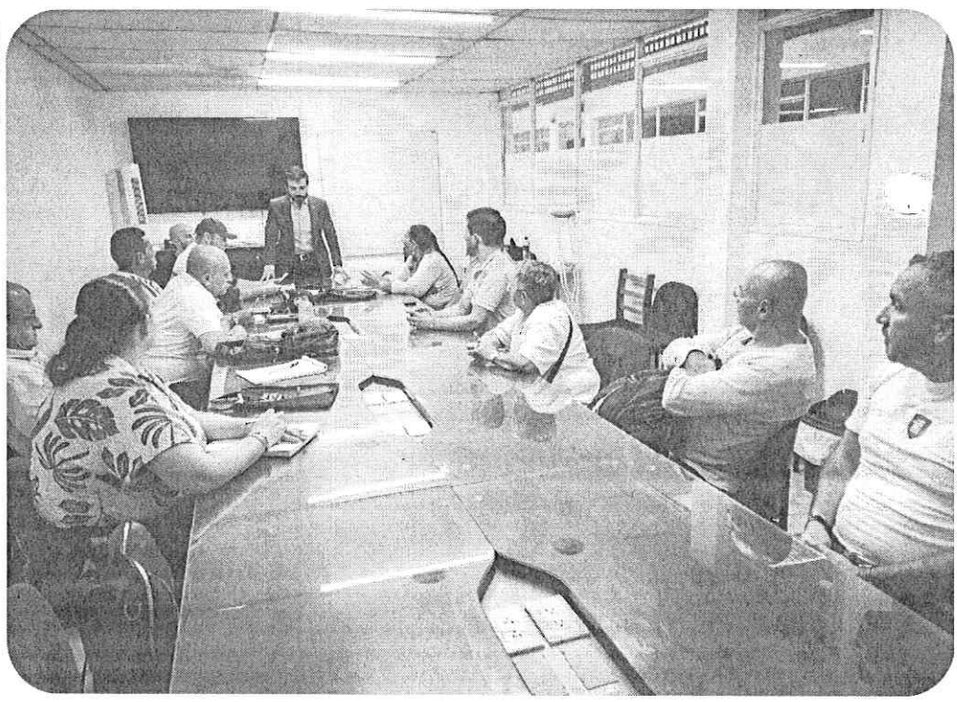




4. INICIO DE ACTIVIDADES – MUNICIPIO DE VILLAMARÍA

La fase inicial del proyecto comenzó en el municipio de Villamaria el día:

Sábado 9 de mayo de 2026



PARTICIPACIÓN:

Inscripción inicial:
20 líderes comunitarios

Participantes activos que continuaron el proceso:
12 asistentes

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Centro de Formación
Laura Pinzón – Villamaría

INFORMACIÓN CLAVE:

Fecha de inicio:
9 de mayo de 2026

Inscripción inicial:
20 líderes comunitarios

Participantes activos:
12 asistentes

Lugar:
Centro de Formación
Laura Pinzón – Villamaría

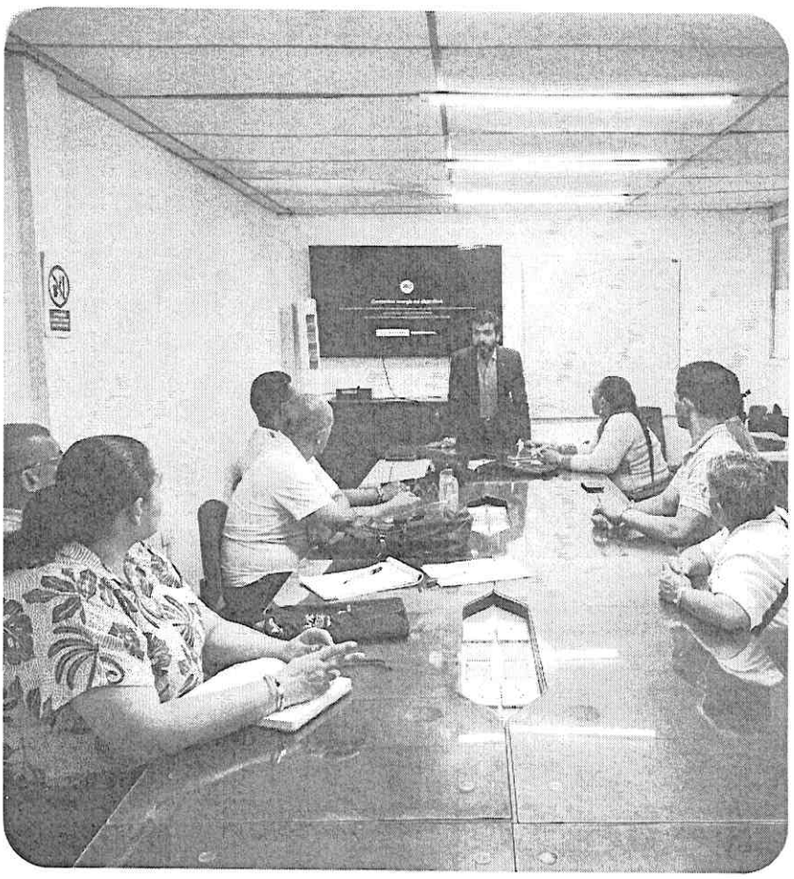
OBJETIVO DE LA FASE INICIAL

Dar inicio al proceso formativo con líderes comunitarios del municipio de Villamaría, fortaleciendo sus capacidades de liderazgo, participación y comprensión del funcionamiento institucional y político del territorio.

DEL BARRIO A LA URNA
LIDERAZGO CONSCIENTE

5. DESARROLLO DE JORNADAS FORMATIVAS

Posteriormente, las jornadas continuaron en horario nocturno entre semana con el fin de facilitar la participación de líderes y ciudadanos con actividades laborales diurnas.



JORNADAS DESARROLLADAS:

- Miércoles **13** de mayo
- Jueves **14** de mayo
- Viernes **15** de mayo

HORARIO:

6:00 p.m. a **9:00** p.m.

OBJETIVO DE LAS JORNADAS

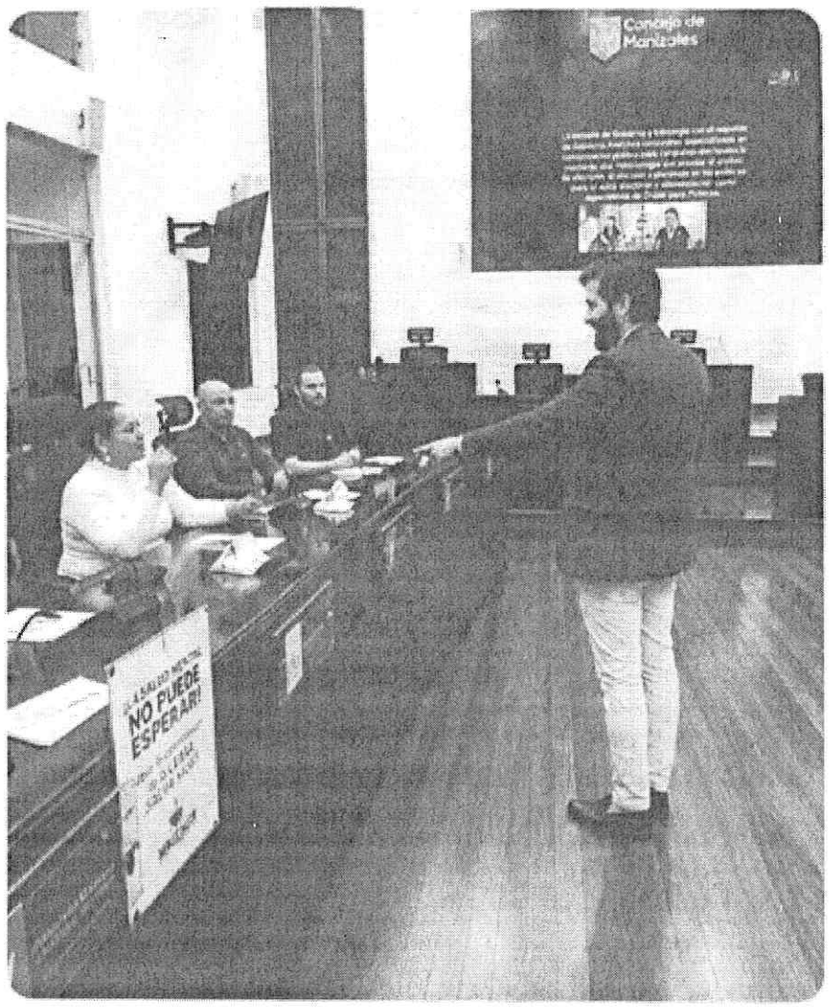
Fortalecer los conocimientos, habilidades y herramientas de liderazgo consciente, participación ciudadana y gestión comunitaria, a través de espacios formativos prácticos, dinámicos y participativos.

IMPACTO ESPERADO

Formar líderes más preparados y comprometidos con el desarrollo de sus comunidades y con el ejercicio responsable de la participación democrática.

6. JORNADA ESPECIAL - CONCEJO DE MANIZALES

Como parte de la metodología práctica del proyecto, el jueves 14 de mayo se desarrolló una jornada especial en el Concejo de Manizales.



ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Reconocimiento del escenario institucional
- Ejercicios de participación activa
- Simulación desde la curul
- Aproximación práctica al ejercicio democrático y deliberativo

Esta actividad permitió acercar a los participantes a escenarios reales de representación y participación política.






7. CIERRE PRIMERA FASE

La primera fase del proceso culmina el:

Sábado 16 de mayo de 2026

Horario: 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Durante esta jornada:

- Se dejaron actividades y compromisos de trabajo
- Se proyectó la continuidad del proceso
- Se estableció reinicio de actividades para el lunes 25 de mayo de 2026

8. APOYO PEDAGÓGICO Y COMUNICACIONAL

Durante cada jornada se realizaron acciones de acompañamiento pedagógico y comunicación, entre ellas:

Acciones realizadas:

- Diseño de piezas gráficas de convocatoria
- Publicidad previa a cada jornada
- Entrega de material de estudio
- Desarrollo de guías de talleres
- Registro audiovisual
- Registro fotográfico
- Producción de testimonios de participantes

9. EVIDENCIAS

Se adjunta como soporte:

- Registro fotográfico
- Piezas gráficas de convocatoria
- Material pedagógico
- Video testimonial de participantes
- Evidencias de difusión digital

Espacio para Logo Corporativo

CORPORACION CONSTRUCCION SOCIAL.
NIT 901.922.977-5
Cr 36 95 C 38 BRR LA ENEA
Tel: 302219159 - Ext. undefined
Manizales - Colombia
corpnconstruccionsocial@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 7

Señores	Gobernacion de caldas		
NIT	890.801.052-1	**Teléfono**	(000) 8982444
Dirección	cra 21 entre 22 y 23	**Ciudad**	-

Fecha y hora Factura

Generación	21/05/2026, 12:20
Expedición	21/05/2026, 12:20
Vencimiento	21/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Impulsar la transparencia y la participación ciudadana con el fin de fortalecer las capacidades d e los líderes de las JAC, de las organizaciones sociales y los ciudadanos interesados del departamento de Caldas	1.00	50,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	50,000,000.00
Total a Pagar	50,000,000.00

Valor en Letras:
Cincuenta millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 50,000,000.00

Observaciones:
favor consignar en la cuenta de ahorros bancolombia de la corporacion numero 8600000320-1

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764103336178 aprobado en 20251217 prefijo FV desde el número 1 al 10000 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9319 Otras actividades deportivas Tarifa
CUFE: 820845d1b531d76a9f49220fccae44795cbbe41b86f018ca20dba0844a7b30ffff1cd31a65de456784b13bb44f46c3b0

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, **ALEJANDRA CATALINA VALENCIA HINCAPIE** identificada con cédula de ciudadanía No. 30236.704, en mi condición de Representante Legal de la corporación construcción social identificada con NIT 901922977, certifica que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la corporación ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Villamaria - Caldas, a los (07) día del mes de Mayo de 2026

AValencia

Firma representante legal

Nombre **ALEJANDRA CATALINA VALENCIA HINCAPIE**

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL 900.859.067

Documento de Identidad: 30236.704

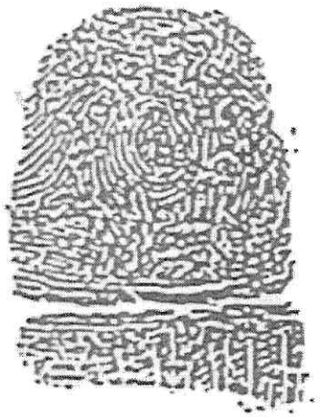
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30236704

VALENCIA HINCAPIE
APELLIDOS

ALEJANDRA CATALINA
NOMBRES

Alejandra Catalina Valencia H.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1983**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.43	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-NOV-2001 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0900100-35099181-F-0030236704-20011218 **06849** 01352B 02 108120272

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/01/2026 - 13:25:42
Recibo No. S001155057, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN d7Jfe5b6Dd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION CONSTRUCCION SOCIAL.
Nit : 901922977-5
Domicilio: Manizales, Caldas

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0018278
Fecha de inscripción: 27 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 36 95C-38
Barrio : ENEA
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : corpnconstruccionsocisocial@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3022191599
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 36 95C-38
Barrio : ENEA
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : corpnconstruccionsocisocial@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3022191599

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de febrero de 2025 de la Asamblea Constitutiva de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2025, con el No. 30439 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada CORPORACION CONSTRUCCION SOCIAL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SECRETARIA JURIDICA GOBERNACION DE CALDAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 27 de febrero de 2040.

OBJETO SOCIAL

Tendrá como objeto identificar, formular, gestionar y gerenciari proyectos de inversión social relacionados con: Vivienda, asesoría, capacitación, turismo, ecoturismo, turismo de aventura, turismo extremo, recreación, infraestructura relacionada con construcción de vías, unidades habitacionales, obras de entorno y urbanismo, remodelación, adecuación y mantenimiento de obras civiles en general, medio}ambiente, producción agrícola y pecuaria, fomento y creación de empresas asociativas, y en general todos aquellos que contribuyan al desarrollo empresarial, económico y social de las comunidades, buscar el apoyo o asocio para el desarrollo de programas y proyectos con la ayuda de organismos y/o entidades de cooperación internacional, igualmente prestara asesorias, coordinación, interventorías, consultorías, ejecutara propuestas de investigación y realizara estudios socio-económicos, de pre factibilidad y de impacto ambiental.

La Corporación desarrollara proyectos de interés general y a ellos tendrán acceso las comunidades en pro del desarrollo social, y se regirá por los siguientes objetivos y actividades: promover capacitación, talleres, seminarios, ejecutar programas de cultura, eventos al aire libre, conciertos, eventos de tarima, teatro, danza, fiestas, convenciones, ferias, muestras, exposiciones, certámenes, torneos, encuentros, paradas, promover programas para el cuidado del medio ambiente, ecología, fauna, flora, cuidado del agua, protección de la biodiversidad. Desarrollar estrategias para la conservación y manejo de la biodiversidad (flora, fauna, agua, suelo y aire), promover proyectos de inversión social y de desarrollo social ciencia y tecnología, culturales, de vías, de agua potable, saneamiento básico, de informática, de agricultura), realizar acciones de protección, restauración, conservación de los recursos naturales y sostenimiento de cuencas, subcuentas y microcuencas, tratamiento de sistemas erosivos (detención, prevención y solución). Fomentar el ecoturismo, manejar proyectos de guardianes de las laderas y de los bosques, capacitar en todos los temas relativos a la biodiversidad, ecología, medioambiente, desarrollo sustentable, economía ambiental, realizar proyectos de mercadeo y de publicidad en todos los ámbitos, ambiental, turístico y ecoturístico, cultural, (música, artes, pintura, escultura) mercadeo ecológico, realizar consultorías y asesorías, estudios previos y diseños en todas las áreas, realizar contratación en selección de procesos y de contratistas oficiales, realizar mapas turísticos y culturales y ambientales, programas de señalización y de vallas, posicionamientos de marca, de realizar seminarios, videos, manuales, libros, la corporación podrá intervenir como proveedor, promotor, gestor. Realizar obras de saneamiento básico, roserias, construcción de acueductos y alcantarillados, construir redes de cadenas productivas, realizar proyectos de ciencia y tecnología, prestar servicios de asesorías e interventorías, gerencia de proyectos, implementar servicios de informática y de procesamiento de datos, realizar filmaciones y adecuaciones locativas y de remodelación y reestructuración de edificaciones públicas y privadas, construcción de carreteras, asfaltos calientes y naturales (mapia), infraestructura en vías, aeropuertos, ferrocarriles, puertos marítimos, vías férreas, construcción, mejoramiento y remodelación de vivienda, realizar proyectos de, electrificación rural, redes hidráulicas, realizar suministros y dotaciones de todo tipo, realizar proyectos sobre seguridad alimentaria y equidad social, realizar obras ambientales y ecoturísticas (construir miradores, proporcionar y trabajar con tecnologías limpias, orientados a un desarrollo sustentable, ofrecer proyectos de vivienda social, estudios de contaminación y contaminación por ruido, remodelaciones a edificios, escuelas reforzamientos estructurales, desarrollo de informática y software, instalaciones electricas y cableado, interconectividad, ofrecer asesorías e interventorías de todo tipo, realizar proyectos de metrizacion y gestión de calidad, estudios de contaminación, tratamiento de agua, plantas de tratamiento de residuos sólidos, levantamiento topográficos, realizar todo tipo de proyectos que beneficien a la comunidad y que sean de interés

general en aspectos tales como, vivienda, bienestar social y familiar social, obras civiles y de infraestructura, programas sobre desarrollo social y comunitario, programas sobre desarrollo familiar, convivencia proyectos sobre productividad y competitividad, realizar proyectos para beneficio de la niñez, juventud, tercera edad, desplazados, poblaciones rurales, indígenas y negritudes, proyectos de cultura ciudadana y desarrollo de valores, competencias basicas, dotacion de infraestructura, realizar proyectos de inventario de bienes muebles e inmuebles oficiales, proyectos de revegetalizacion y programas de biodiversidad, sembrar. Resembrar, buscando desarrollo sostenible y sustentable. Mantenimiento y construccion de separadores, obras de rehabilitacion y mantenimiento de malla via rural y urbana, explaneaciones, levantamientos topograficos, estudios y ensayos, diseños, movimientos de tierra, mantenimiento de taludes, parcheo y reparcheo, pavimentaciones, asfaltos frios, asfaltado con mapia y asfaltos calientes o quimicos, obras civiles y de infraestructura en carreteras y vias, obras de estabilizacion y urbanismo, obras de proteccion, estabilizacion de redes y taludes, diseños y planos arquitectonicos, realizar especificaciones tecnicas de obras, realizar localizaciones, planos urbanos, planos hidrosanitarios, planos estructurales, ,pavimentacion, afirmado, rehabilitacion, arreglo de cunetas, excavacion, diseño, mantenimiento y construccion de puentes, pontones o cruce de cauces, levantamientos topograficos, estudio de trafico, diseño de estructura de pavimentos, llenos, bases, sub-Bases, obras de drenajes, señalizacion de vias, alcantarillado, plan de gestion ambiental, inventarios de efecto invernadero, control de inundaciones, mantenimiento de canales, dragado, infraestructura vial, estudios ambientales y de recursos naturales, reduccion de factores de riesgos, construccion, adecuacion de parques y zonas verdes, procesos productivos y empresariales, suministro de materiales de toda indole, rellenos sanitarios, aguas residuales, planta de tratamiento de aguas, drenajes, formacion y capacitacion, actualizacion en sistemas de calidad: Meci, sispoa, icontec, necgp, ofimatica, elaborar textos, videos, cartografia atencion en desastres, procesos organizacionales.

Se promovera la implementación de diversos proyectos en áreas esenciales como (salud, educación y deportes), los cuales serán llevados a cabo por un tercero habilitado conforme a la normativa vigente establecida por la ley. Esto incluye la construcción y mantenimiento de infraestructuras deportivas tales como coliseos, canchas, piscinas y parques didácticos, así como el desarrollo de programas de deporte y recreación, tanto para deportes individuales como de conjunto. Además, se abordará la logística y organización de eventos deportivos a nivel nacional e internacional, en sus diversas fases, así como eventos recreativos y actividades que promuevan la actividad física y la educación física, se colaborará con deportistas, clubes, asociaciones, ligas y federaciones para la planificación y ejecución de eventos deportivos, abarcando desde la logística hasta la infraestructura necesaria, que incluye la dotación de equipos y la remodelación de escenarios deportivos. También se proyectarán iniciativas que beneficien a la comunidad en áreas como educación (proyectos de capacitación), salud, vivienda, bienestar social y familiar.En el ámbito deportivo, se desarrollarán programas de recreación, manejo del tiempo libre, formación de entrenadores y monitores, y actividades en colaboración con ligas y clubes deportivos. Asimismo, se llevarán a cabo por un tercero habilitado conforme a la normativa vigente establecida por la ley, impulsando programas de salud mental, prevención de la violencia intrafamiliar y atención a problemáticas como la farmacodependencia, alcoholismo y drogadicción. Se prestará especial atención a la salud integral, con servicios médicos en áreas como medicina general, odontología, psicología, nutrición y enfermería y la capacitación para estudiantes abarcará diversos aspectos, incluyendo bilingüismo e interconectividad. También se atenderán necesidades en la construcción y mantenimiento de edificios públicos relacionados con salud y educación. Se promoverá la atención integral en salud, incluyendo salud oral, auditiva, reproductiva, y se brindará apoyo en la prevención y atención de la discapacidad, el desarrollo de auditorías, interventorías, asesorías

y promoción de la salud serán parte de los esfuerzos para asegurar la calidad de los servicios. También se fomentará la preservación del patrimonio artístico y cultural, y se impulsarán actividades vinculadas con la educación, la ciencia y la tecnología. artístico y cultural, y se impulsarán actividades vinculadas con la educación, la ciencia y la tecnología.

El Patrimonio de la Corporación Construcción Social. Estará conformado por los siguientes bienes y rentas:

A. Los aportes ordinarios y extraordinarios que hagan los miembros fundadores y los miembros asociados que serán veinte mil pesos ($100.000) mensuales los cuales serán utilizados para gastos de funcionamiento de la corporación construcción social. Estos aportes ordinarios solamente podrán ser incrementados por decisión de la Asamblea General y su utilización no podrá ir en contra del objeto de la corporación. Los aportes ordinarios serán aprobados por la Asamblea General y responderán únicamente a los requerimientos de las funciones de la corporación.

B. Los recursos que con destino a la Corporación Construcción Social. Se apropien en los presupuestos de la nación, el departamento, el municipio y de las entidades territoriales o de las descentralizadas de cualquier nivel administrativo.

C. Los bienes o rentas que reciba o adquiera, a cualquier título, de personas naturales o jurídicas, nacionales e internacionales.

D. Los legados o herencias que reciba de personas naturales o jurídicas.

E. Todo lo demás que se considere como patrimonio.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son Funciones del Presidente de la Junta Directiva:

- Presidir las reuniones de la Junta Directiva.

- Ser el Representante Legal de la Corporación Construcción Social.

- Establecer contactos y relaciones con entes privados y públicos con el fin de desarrollar el objetivo social de la Corporación Construcción Social.

- Representar a la Corporación Construcción Social en diferentes eventos y reuniones en la que sea necesario la asistencia de la corporación.

- Firmar y legalizar los diferentes contratos y/o convenios que suscriba la Corporación Construcción Social.

Limitaciones:

Funciones de la Junta Directiva entre otras, la siguiente: - Autorizar los actos y contratos cuya cuantía sea superior a 200 salarios mínimos legales vigentes y todas las operaciones de crédito

que el presidente y/o representante legal planee y proyecte celebrar.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 del 08 de septiembre de 2025 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2025 con el No. 31050 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ALEJANDRA CATALINA VALENCIA HINCAPIE	C.C. No. 30.236.704

Por documento privado del 17 de febrero de 2025 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2025 con el No. 30439 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARIA STELLA HINCAPIE DE VALENCIA	C.C. No. 24.322.438

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ALEJANDRA CATALINA VALENCIA HINCAPIE	C.C. No. 30.236.704
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARIA STELLA HINCAPIE DE VALENCIA	C.C. No. 24.322.438
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LUIS ALFONSO VALENCIA ZULETA	C.C. No. 10.219.517

Por Acta No. 01 del 01 de septiembre de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2025 con el No. 31049 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ALEJANDRA CATALINA VALENCIA HINCAPIE	C.C. No. 30.236.704

Por documento privado del 17 de febrero de 2025 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2025 con el No. 30439 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARIA STELLA HINCAPIE DE VALENCIA	C.C. No. 24.322.438
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LUIS ALFONSO VALENCIA ZULETA	C.C. No. 10.219.517

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9319
Actividad secundaria Código CIIU: G4711
Otras actividades Código CIIU: N8230 S9499

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CORPORACION CONSTRUCCION SOCIAL
Matricula No.: 247823
Fecha de Matricula: 23 de septiembre de 2025
Ultimo año renovado: 2025
Categoria: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 8 6-55
Barrio : EL CENTRO
Municipio: Villamaria, Caldas

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/01/2026 - 13:25:42
Recibo No. S001155057, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN d7Jfe5b6Dd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9319.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Sandra Salazar

SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Numero de formulario 141210421768

(415)7707212489984(8020) 000014121042176 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 2 9 7 7	5	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION CONSTRUCCION SOCIAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

39. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CR 36 95C-38 BRR LA ENEA

42. Correo electrónico corpnconstruccionsocial@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 2 1 9 1 5 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 2 5 0 2 1 7	4 7 1 1	2 0 2 5 0 2 1 7	8 2 3 0	9 4 9 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 5

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo Semestre 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 5

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre ROBLES TORRES ROBERTO ANTONIO

985. Cargo Analista V

Fecha generación documento PDF 21-08-2025 [illegible]

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141210421768

(415)7707212489984(8020) 000014121042176 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 2 9 7 7	5	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 2 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 2 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 1 8 2 7 8	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	2 0	
Vigencia:		
80. Desde	2 0 2 5 0 2 2 7	
81. Hasta	2 0 4 0 0 2 2 7	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 0 %
87. Extranjero privado	0 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 2 2 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	Sin DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141210421768

(415)7707212489984(8020) 000014121042176 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 2 9 7 7	5	Bucaramanga y Administración Municipales 1 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 9 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 0 2 3 6 7 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALENCIA	HINCAPIE	ALEJANDRA	CATALINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 2 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 4 3 2 2 4 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HINCAPIE	DE VALENCIA	MARIA	STELLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4 Número de formulario 141210421768

(415)7707212489984(8020) 000014121042176 8

5 Número de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	12 Dirección seccional	14 Buzón electrónico
9 0 1 9 2 2 9 7 7	5	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111 Tipo de documento	112 Número de identificación	113 DV	114 Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 0 2 3 6 7 0 4		COLOMBIA 1 6 9

115 Primer apellido	116 Segundo apellido	117 Primer nombre	118 Otros nombres
VALENCIA	HINCAPIE	ALEJANDRA	CATALINA

119 Razón social

120 Valor capital del socio	121 % Participación	122 Fecha de ingreso	123 Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 1 7	

2

111 Tipo de documento	112 Número de identificación	113 DV	114 Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 4 3 2 2 4 3 8		COLOMBIA 1 6 9

115 Primer apellido	116 Segundo apellido	117 Primer nombre	118 Otros nombres
HINCAPIE	DE VALENCIA	MARIA	STELLA

119 Razón social

120 Valor capital del socio	121 % Participación	122 Fecha de ingreso	123 Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 2 7	

3

111 Tipo de documento	112 Número de identificación	113 DV	114 Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 1 9 5 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115 Primer apellido	116 Segundo apellido	117 Primer nombre	118 Otros nombres
VALENCIA	ZULETA	LUIS	ALFONSO

119 Razón social

120 Valor capital del socio	121 % Participación	122 Fecha de ingreso	123 Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 2 7	

4

111 Tipo de documento	112 Número de identificación	113 DV	114 Nacionalidad

115 Primer apellido	116 Segundo apellido	117 Primer nombre	118 Otros nombres

119 Razón social

120 Valor capital del socio	121 % Participación	122 Fecha de ingreso	123 Fecha de retiro

5

111 Tipo de documento	112 Número de identificación	113 DV	114 Nacionalidad

115 Primer apellido	116 Segundo apellido	117 Primer nombre	118 Otros nombres

119 Razón social

120 Valor capital del socio	121 % Participación	122 Fecha de ingreso	123 Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141210421768

(415)7707212489984(8020) 000014121042176 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades deportivas 9 3 1 9	

162. Nombre del establecimiento
CORPORACION CONSTRUCCION SOCIAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caldas 1 7	Villamaria 8 7 3	

165. Dirección
CR 8 6 55 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 4 7 8 2 3	2 0 2 5 0 9 2 3	
168. Teléfono 3 0 2 2 1 9 1 5 9 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

SECRETARIA PRIVADA
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500030371	**Fecha de Contabilización:** 29.01.2026
Beneficiario: 9019229775 CORPORACION CONSTRUCCION SOCIAL	**Fecha Impresión:** 20.02.2026
Contrato:	**Estado Liberación:** Contabilizado
	Página: 1 de 1

Descripción
Impulsar la transparencia y la participacion ciudadana con el fin de fortalecer las capacidades de los lideres del las Juntas deAccion Comunal, de las organizaciones sociales y los ciudadanos interesados del departamento de Caldas

Item 1
Apropiación: 0-AAP0001-16PRI-2320202008-C459951774006AAA-PRI-P-260019.03.02 RECURSOS PROPIOS LD ICLD-INNOV PÃ#BL PARA EL DLLO-
Valor: 100.000.000 COP
Proyecto: PRI-P-260019.03.02 Actividad 6: Promover espacios de lider
CDP Asociados:
3500048142
Programación PAC
ENE: 100.000.000

Importe total: La suma de CIEN MILLONES PESOS
Valor: 100.000.000 COP

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró:	Nombre y Firma Aprobador

Certificación Bancaria

Bancolombia

Manizales, 22 de enero de 2026

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar **CORPORACION CONSTRUCCION SOCIAL** identificado(a) con **NIT 901,922.977** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos activos :

Nombre Producto	Número Producto	Fecha de apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS PERSONA JURÍDICA	860-0000320-1	2025/07/30	Activa

*Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente
*Si desea verificar la veracidad de esta información puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local (575) 361 88 88 - Cali - Local (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345 Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14

Scanned with CamScanner

GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE INICIO CONVENIO 29012026-0912	Código: FO-CA-098 Versión: 1.0 Fecha de Modificación: 12/12/2022

FECHA DEL ACTA		29 de enero de 2026		
NUMERO DE PROCESO		CD-SPRV-1030-2026		
NUMERO DE CONVENIO		**29012026-0912**		
ID SECOP		CO1.PCCNTR.9216410	EN	SECOP II
SECRETARÍA		PRIVADA		
UNIDAD / DEPENDENCIA		GOBIERNO ABIERTO		
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO		
	CARGO	Secretario de Planeación		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		CORPORACION CONSTRUCCION SOCIAL		
No. DE IDENTIFICACION		901922977	DV	5
REPRESENTANTE LEGAL		ALEJANDRA CATALINA VALENCIA HINCAPIE identificada con cedula de ciudadanía 30.236.704		
OBJETO DEL CONTRATO		IMPULSAR LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS LÍDERES DE LAS JAC, DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y LOS CIUDADANOS INTERESADOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS		
VALOR TOTAL		**143.000.0000 COP**		
VALOR GOBERNACION		**100.000.000 COP**		
VALOR CORPORACION CONSTRUCCION SOCIAL		**43.000.000 COP**		
PLAZO (Indicar el plazo tal y como se pactó en el contrato)		Desde la suscripción del acta de inicio por un plazo de seis (06) meses, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
FECHA DE INICIO		**29 de enero de 2026**		
FECHA DE TERMINACION PACTADA		**28 de julio de 2026**		

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE EJECUCION		
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO	4500030371
	FECHA DE EXPEDICION	29/01/2026
APROBACION DE POLIZAS	ACTA NUMERO	S/N
	FECHA	29/01/2026
AFILIACION ARL (Aplica para Prestacion de servicios)	RADICADO	N/A
	FECHA	N/A

GOBIERNO DE CALDAS	ACTA DE INICIO CONVENIO 29012026-0912	Código: FO-CA-098 Versión: 1.0 Fecha de Modificación: 12/12/2022

De conformidad con el artículo 174 del Estatuto de Rentas del Departamento (Ordenanza 816 de 2017), el pago de las estampillas se efectuará mediante retención sobre los pagos parciales o abonos en cuenta del Contratista.

Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.9058720		
SUPERVISOR (ES)	JUANITA BUSTAMANTE FRANCO	C.C.	1.053.864.757
		C.C.	
		C.C.	

Las partes acordaron como fecha de inicio el día 29 de enero de 2026, y según el plazo pactado la fecha de terminación será el 28 de julio de 2026

Para constancia firman los intervinientes:

CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO
Secretario de Planeación
EL DEPARTAMENTO

CORPORACION CONSTRUCCION SOCIAL
ALEJANDRA CATALINA VALENCIA HINCAPIE
EL CONTRATISTA

JUANITA BUSTAMANTE FRANCO
Supervisor

Nota: Es responsabiliad del supervisor archivar el original en el expediente y trasladarlo para custodia a la Secretaría Jurídica, previa publicación en las plataformas digitales a que hubiera lugar

Publicado en:	Responsable Publicación	Fecha	Firma
SECOP II			